

1821

Leguera
MSS 919(26)

Observador D Jose Lorenzo Perez
Censor D Ramon Aruxillo



5 y 12 de Abril

87-4-A = n° 8

ob. 741 - 742

BH MSS 919(26)

Faint, illegible handwriting at the top of the page.





87-2-A-108 N° 7 Jul

Señor Don Juan de Dios de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Mexico, y Presidente de esta Provincia, de
edad de 46 años, de temperamento de mediano tono, pero de
una sensibilidad e irritabilidad extraordinarias; hasta hace
siete u ocho años ha gozado de buena salud, pero desde esta
epoca ha padecido de ligeros ataques de nervios de poca in-
tensidad, y diferentes veces dolores reumáticos
en general, que sino eran puramente nerviosos, tenia-
ban un caracter de tales; estos producidos de su mucha
laboriosidad, y continuas fatigas al bufete, teniendo por otra
parte una vida muy sedentaria, continuas agitaciones
y pasiones de animo efecto de las persecuciones que
ha sufrido en estos años de destierro. Los baños de S.^{ta}
María de Guadalupe en las inmediaciones de Ciudad Rodrigo
le aliviaron tan considerablemente, que se podría decir lo
habian curado. Pero restituido a su destino en el año proxi-
mo pasado, y entregado de nuevo a sus tareas, e incansables
trabajos volvió a padecer de sus antiguas dolencias, aunque
con menor intensidad, sin impedirle atender a sus obliga-

iones; así continuaba contento i alegre hasta
el día 12 del corriente, que sin más causa, que
haber sido fuertemente una oracha de tabaco pedrino,
a pocos minutos después, empero a sentir algún esta-
culo en la vista derecha, y muy rápidamente progre-
so hasta ~~hasta~~ quedarse ciego de este ojo. Ni en
el color ni brillantez del ojo, ni en los párpados y mu-
sculos ~~de~~ ni en todo el semblante había la menor
alteracion morbosa; solo si que la pupila del ojo enfer-
mo estaba mas dilatada que lo ordinario. se le hici-
eron inmediatamente fricciones en los párpados con
aguardiente alcanforado, y lo mismo en las partes im-
mediatas, nada se adelantó, se le aplicó sobre la
pica del mismo lado una cantarida, y al curarse
noto que veia aunque en confuso algunas sombras,
y aun distinguia algunos bultos. al día siguiente
hizo un purgante salino q. produjo su efecto pero
sin mas alivio en el ojo. Puso otra cantarida tras
de la oreja; tra revivido los vapores del amoniac, sobre
las narices y el ojo, y posteriormente ha unido de un coli-
rio tonico; el efecto de todos estos medicamentos ha sido

Veros a veces el ojo, y sentir algunas punaditas,
peoriza a poca luz algunos bultos, y aun distinguir
un cuadro grande de otros pequeños; es decir que
aunque poco ve algo, y que no esta abolida la accion
del nervio optico; la pupila esta ya en su estado natural.
Se echara de menor en esta relacion, que no se le
ha administrado interiormente ningun remedio anti
spasmodico; bien se que el arsenico, la Valeriana, y otros
mit medicamentos estan indicados en esta enfermedad;
pero la exorbita sensibilidad é irritabilidad del enfermo
(sobre lo q. llamo singularmente la atencion), me han
siempre siempre tal respeto, que no sin mucha cautela
he tenido siempre q. usar del mas ligera tonico. No obstante
en este dia empiezo a usar de un electuario de
gg. y valeriana.

Por la relacion precedente, y el metodo q.
se ha seguido se infiere, que he tenido y tengo esta
enfermedad por una amaurosis incompleta. Se el
gran numero de remedios que estan indicados, hasta
los mas alterantes y energicos; pero tambien se que

quando una amauris es completa, y de ambos ojos se puede y debe ostar con mucha mayor actividad, y energia, y q. todo se puede aventurar; pero en el caso presente, y en un sujeto de la sensibilidad é irritabilidad que llebo dicho; he creído y creo que se debe caminar con mayor pulso y lentitud; esperando de la naturaleza, del tiempo, y de los baños de l.^{ta} Miguel q. tanto bien le hicieran, y aun una bota de los de Pedernera, aunque a otros últimos siempre me he opuesto en sus males anteriores por crecelos demasiado irritantes.

Esta es la exacta relacion del mal, mi modo franco de pensar; y espero q. el Sr. Puzos a quien se consulta me ilumine con sus luces con igual franqueza. Salam^{ca} y Mayo 27 de 1828.

D. Josef Lorenzo Perez

Nota Se de notar que este caballero ha trabajado mucha de noche con mucha luz, y en pantalba.



En sus sesenta y seis años, de temperam^{to}
 sensible e irritable habia gozado de muy buena
 salud hasta hace seis o siete años, q^e empezó a
 padecer algunos dolores al parecer nerviosos, pro-
 nunciados, segun se cree, por su mucha laboriosidad
 y continuas tareas al bufete, y por la vida se-
 dentaria q^e acompañaba à estos trabajos men-
 tales, y las muchas agitaciones, y pasiones de ani-
 mo deprimenres, à que dió lugar la cruel
 persecucion q^e sufrió en los seis años del des-
 potismo argelino. Los baños de S^{ra}. Niquel
 de Caldas en las inmediaciones de Ciudad Ro-
 drigo le produxeron un alivio tan considera-
 ble, q^e casi se cayó en suado. Pero restituido
 à su destino en el año próximo pasado, y de-
 nuevo entregado à sus tareas, e incesantes
 trabajos mentales volvió à padecer los mismos
 dolores, aunque minor intensos, pero sin que
 pudiese dexarse de atender à sus obligaciones,
 y de pasar una vida regular^{te} alegre, hasta
 q^e en el dia 12. de Marzo ultimo, sin otra
 causa à su parecer q^e la de haber olido una

conacha de tabaco podrido empezó à sentir al-
gun impedim^{to} en la vision del ojo derecho, que
progresando con la mayor rapidex, le hubó à po-
co tiempo de dexar ciego del todo: pero sin notarse
ni en el color, y brillantez del ojo, ni en su par-
pado correspondiente y unidos, ni en todo el tem-
blarse la menor alteracion morbora, y solo si q^e
la pupila del ojo enfermo estaba mas dilatada
q^e lo q^e acostumbra ~~estar~~ en el estado natural.

Las fricciones en los parpados con
el aguardiente alcanforado, y la aplicacion de
una cantarida à la sien del mismo lado le pro-
duxeron algun alivio, pues veia, aunque en
confuso algunas sombras, y aun distinguia
algunos bucos. Un purgante latino adminis-
trado despues, la aplicacion de otra cantarida
detrás de la oreja, la del vapor del ammonia-
co à las narices, y al ojo enfermo, y posecion
m^{te} el uso de un colirio tonico han causado
algunos efectos favorables, pues q^e el ojo
empezó à llorar, el enfermo sentia en el algu-
nas puntaditas, parecia con poca luz los bu-
cos, llegando à distinguir con el un quadro gran

de de oro peguinos, y por ultimo la pupila ce-
so en aquel estado de dilatacion con q^l se habia
conseruado hasta entonces. No se ha usado de
ningun medicam^{to} interior, y mucho menos de
los serenos y estimulantes, como la camia, la
valeriana, y otros, porque en alguna manera
los contraindicaba la excesiva sensibilidad e
inuitabilidad del enfermo. Sin embargo de
esta consideracion al parecer con prudense
ha empezado à tomar el paciente un electua-
rio de quina y valeriana.

Concluye por ultimo el Observador
su apreciable consulta, clarificando el mal por
una amansosis incipiente, y añadiendo que
sabe el crecido numero de remedios propina-
dos para semejantes dolencias; pero q^e tambi-
en le consta q^e en el caso actual, y en un t^oge,
to de una sensibilidad e inuitabilidad tan es-
quisitas es necesario proceder con el mayor
pulsio y ternura, cuidando de la saluade-
za, del tiempo, y de los baños q^e antixionm^{te}
recibió un alivio considerable, quando no u-
na completa curacion. Añade por fin

en una especie de pordata q. el enfermo, objeto de la presente discusion ha trabajado mucho de noche con mucha luz, y siempre sin pausalla.

Por lo es, fuesen compendios, el papel con
ultimo q. se leyó en la sesion publica de
Tueses proximo pasado, y al qual dare con
igual brevedad mi dictamen, q. es el siguiente.

El enfermo padece sin duda alguna
una amaurosis incompleta, q. pediramos llamar
esencialm.^{te} nerviosa, supuesto q. las causas debi-
tantes q. la han ocasionado han dirigido
su accion al sistema nervioso, y a aquella par-
te de ese sistema con particularidad, en que
han obrado de preferencia, como con los nervios
opricos. En efecto no hay mas q. recordar las
causas q. han precedido a la aparicion del
mal, como son perances y disquiros continua-
dos, vida sedentaria, trabajos mentales mas
o menos intensos, impresiones fuertes y con-
tinuadas de la luz tanto natural, como arti-
ficial, para deducir de aqui, como una conse-
cuencia necesaria, los ligeros accesos que me

2^o

vistos, q. segun se espusiera el Observador, die-
non principio à los enfriamientos del enfame,
y la formacion de la amauris, q. como otra
consecuencia igualm^{te} necesaria, debis^o totae-
venir, bien q. no cont^{ra} ^{ta} rapidex, y prontitud,
como apareci^o quando menos se esperaba. Y en
efecto no habria venido tan pronto este mal, al q.
de antemano se hallaba ya predispuesto el pacien-
te por la poderosa influencia de las causas expre-
sadas, si la casualidad de haber olido con la ma-
yor fuerza y prontitud los vapores debilitantes y
narcoticos de un tabaco podrido, no hubiera deter-
minado la amauris, q. desde aquel momento lle-
g^o à realizarse. Esta pues, fuè en mi dictamen
la causa determinante de la ceguera momenta-
nea, aquellas las predisponemes. No debemos
admirarnos de unos efectos morbidos tan graves
debidos àl olor de una turancia narcotica, q. obis-
enere cans apagando la sensibilidad de la re-
tina, asi como no nos admiramos de otros efectos
saludables, q. el olor de varios cuerpos produce
dianiam^{te}. restableciendo el exercicio de las fun-
nes casi del todo abolidas, como nos lo probarian
à falta de otros datos las mltas curaciones de

Principes, q^e á cada paso obtenemos por la aplica-
cion á las naúes del alcali volátil, y otras ins-
tancias. Si pues existen olores cardiacos, y restan-
cias de las fuerzas vitales abaidas; y porque
no existiran otros, q^e obrando como narcóticos y
deleterios, apagner, y aun extinguir las mismas
fuerzas vitales, con particularidad aquellas
q^e son del dominio de la vida de relación? He d aqui,
pues lo q^e me parece q^e ha sucedido en el caso acual.
Yo no encuentro dificultad en explicar estos efectos,
y sus relaciones con las causas de q^e se derivan, si
fizo por un momento la consideracion en la estruc-
tura, y disposicion anatomica de las partes afec-
tas. El Cerebro, centro de la vida animal, y por
conseq^{ta} de todas las sensaciones, se halla situado
á muy corta distancia de las foras nasales, por las
q^e se distribuyen los nervios olfatorios, q^e recorren
endo un corto trecho desde su salida, y originen hasta
su terminacion, donde propagan por precision á á
quel organo las impresiones q^e reciben, y por con-
sequencia sus buenos ó malos efectos; y porque no
podria influir ^{además} en el caso presente la comunica-
cion de los nervios olfatorios con el nasal, uno de
los tres ramos del oftalmico? Es verdad q^e no es

que el nervio destinado para la Vision: pero es
tambien vicario q^d del ganglio ^{prodiuido en gran parte por el nervio} olfactorio. Tienen los
nervios citiarios, q^d tanto influyen en los movi-
mientos de la pupila, y lo es igualmente q^d existe una
correspondencia y relacion misma entre ella y la
retina. Yo no me detendré en otras consideracio-
nes q^d harian mas versimil esta explicacion, y
solo diré ^{en su} apoyo, q^d si una luz muy viva hace
estorimidar, porque la retina fuere ^{estimu-}lada,
transmiese esta sensacion à los nervios citiarios,
y de aqui à la pupila contrayendola, y à los na-
vijos al ganglio lenticular, y al nasal q^d la
comunican à los olfactorios; porque no podría
suceder esto mismo en el caso de q^d tratamos,
aunque en una direccion inversa?; tanto mas
quando q^d unos mismos nervios vienen el doble
desinos de transmitir las impresiones desde
los organos ^{al cerebro} y las ^{de} examina-
ciones del alma desde aquel à estos.

En quanto à las reflexiones q^d hace
el Observador acerca de las dificultades q^d enuen-
tra para la administracion de los remedios con-
tra, y estimulantes, q^d contraindican, segun cree,
la escuiva sensibilidad, e irritab^l del paciente, no

me pausen del todo fundadas, porque es pre-
ciso tener presente q. hay q. combatir una con-
stancia ya muy debilitada, q. no nos es posible
reponer de otro modo me^{te} q. con el uso de aque-
llos auxilios. Es pues indispensable ~~en~~ poner
aquí en practica el plan sonico en toda sus-
tension; y aunque es cierto q. el Observador, à
pesar de sus temores y recelos, Jurto al parecer, ha
empezado ya à propinarlos, disponiendo un elec-
trico compuesto con la quina y valeriana, me
parece q. debe activarse todavía mas, hauien-
do disuelto esos medicam^{tos} en un cum^{do} fuer-
te de la axonia, y q. à todo acompañe una sea-
cicio mas ó menos activo, el uso de alimvencos
nutritivos, la completa cesacion, si es posible, de
meditaciones, y todo genero de tareas mena-
les, con cuyos ondios, reconocida q. sea su ma-
quina, es muy verosimil q. la sensibilidad per-
dida de la retina se restablezca, tanto mas si
se continúan aplicando y respiriendo con como-
nia en las inmediaciones de los enfermos las
cantaridas, y otros estímulos, de q. se ha usado
con Jurto. No hablo por ultimo de

Estos medicam.^{tos} q. se proponen para la cura
raion de las amarras q. reconocen por
causa univrs. especificas q. habindose en
accion al nervio optico, como v.g. El venereo,
el erisipeloso, el reumático &c. porque sobre
ten consider. estos remedios, no los inventors
ponen su parte indicado en el caso aymal.
Pon lo demás solo tengo q. añadir q. este enfer-
mo puede tener esperanzas de su curacion,
ò à lo menos de una mejoría considerable,
si tiene constancia en los medicam.^{tos} supu-
citas q. ni la edad, ni tampoco la antigüedad
y gravedad del mal se oponen à tan bion-
gers pronosticos. Madrid 12. de Abril
de 1825.



Fernando Sanzillo

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



ВЪ БРОМВАНІИ
ТІІ

ROYAL
ACADEMY
OF SCIENCES
OF LONDON
AND
THE
FELLOWS
OF THE
SOCIETY